

RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados financieros intermedios

30 de junio de 2010

#### CONTENIDO

Informe de los auditores independientes  
Estado de situación financiera intermedio  
Estado intermedio de resultados  
Estado intermedio de flujos de efectivo  
Estado de cambios en el patrimonio  
Notas a los estados financieros intermedios

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento

**PRICEWATERHOUSECOOPERS** 

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Revisión de estados financieros intermedios

Santiago, 9 de septiembre de 2010

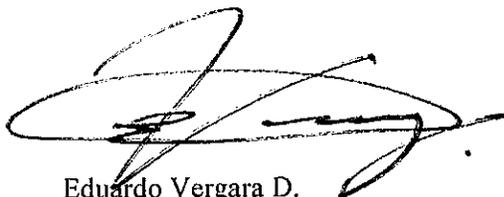
Señores Accionistas y Directores  
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

- 1 Hemos efectuado una revisión al estado de situación financiera intermedio de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NICCH 34 y NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión.
- 2 Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
- 3 Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NICCH 34 y NIC 34 incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 9 de septiembre de 2010  
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

2

- 4 Como parte de nuestra revisión, hemos aplicado los procedimientos de auditoría que hemos estimado necesarios para satisfacernos de la razonabilidad de los estados de situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Eduardo Vergara D.  
RUT: 6.810.153-0



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 30-06-2010 M\$	Al 31-12-2009 M\$	Al 01-01-2009 M\$
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	13.177.813	4.131.672	3.183.615
Otros activos financieros corrientes	8	809	10.613.314	9.087.321
Otros Activos No Financieros, Corriente	9	3.420.953	751.291	931.361
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	1.770.943	407.848	1.375.089
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		18.370.518	15.904.125	14.577.386
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>18.370.518</b>	<b>15.904.125</b>	<b>14.577.386</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	8	163.271.166	159.086.858	158.163.842
Otros activos no financieros no corrientes	9	13.321.555	14.239.972	13.721.526
Propiedades, Planta y Equipo	10	87.935	117.188	152.502
Activos por impuestos diferidos	12	36.849.708	35.384.746	34.118.876
Total de activos no corrientes		213.530.364	208.828.764	206.156.746
<b>Total de activos</b>		<b>231.900.882</b>	<b>224.732.889</b>	<b>220.734.132</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>				
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	13	9.471.415	8.795.966	7.842.689
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.599.939	320.175	1.781.735
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	14	678.954	507.591	874.305
Otras provisiones a corto plazo	15	2.653.378	603.847	809.590
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	14.452	16.105	12.637
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		14.418.138	10.243.684	11.320.956
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>14.418.138</b>	<b>10.243.684</b>	<b>11.320.956</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	13	157.336.418	155.644.673	153.930.009
Otras provisiones a largo plazo	15	13.321.555	14.239.972	13.721.526
Pasivo por impuestos diferidos	12	29.089.341	28.000.713	26.913.228
Total de pasivos no corrientes		199.747.314	197.885.358	194.564.763
<b>Total pasivos</b>		<b>214.165.452</b>	<b>208.129.042</b>	<b>205.885.719</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido	16	38.539.578	38.539.578	38.539.578
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	2.739.250	1.607.667	-147.767
Otras reservas	16	-23.543.398	-23.543.398	-23.543.398
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	16	17.735.430	16.603.847	14.848.413
Participaciones no controladoras	16	0	0	0
<b>Patrimonio total</b>		<b>17.735.430</b>	<b>16.603.847</b>	<b>14.848.413</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>231.900.882</b>	<b>224.732.889</b>	<b>220.734.132</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA**

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009
		30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Estado de resultados</b>					
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	18	6.102.010	3.675.881	3.990.054	1.593.810
Gastos por beneficios a los empleados	19	-104.155	-103.859	-50.034	-52.138
Gasto por depreciación y amortización	10	-30.571	-38.245	-12.911	-19.183
Otros gastos, por naturaleza	20	-5.356.691	-2.987.300	-3.516.959	-1.146.229
Ingresos financieros	21	8.793.343	8.859.980	4.421.025	4.381.541
Costos financieros	22	-8.643.508	-8.647.733	-4.196.288	-4.209.417
Resultado por unidades de reajuste	23	1.178	-227.220	1.574	-1.878
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		761.606	531.504	636.461	546.506
Gasto por impuestos a las ganancias	12	369.977	260.672	233.476	1.079.620
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
Ganancia (pérdida)		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
Ganancia (pérdida)		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
<b>Ganancias por acción</b>					
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones	17	102,87	72,02	79,09	147,83
Ganancia (pérdida) por acción básica	17	102,87	72,02	79,09	147,83
<b>Ganancias por acción diluidas</b>					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	17	102,87	72,02	79,09	147,83
Ganancias (pérdida) diluida por acción	17	102,87	72,02	79,09	147,83

Estado del resultado integral	Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009
		30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009
Ganancia (pérdida)		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
Resultado integral total		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
Resultado integral total		1.131.583	792.176	869.937	1.626.126

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	Al 30-06-2010 M\$	Al 30-06-2009 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida)		1.131.583	792.176
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	12	-376.334	-288.542
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		-1.191.732	944.134
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		0	-120.805
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		1.279.763	-1.017.178
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		0	-753.664
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		30.571	38.245
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-10.619.367	-3.322.463
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		-10.877.099	-4.520.273
Otras entradas (salidas) de efectivo(O)		21.215.458	9.925.457
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.469.942	6.197.360
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		-1.318	-29.972
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-1.318	-29.972
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos (F)		-2.283.354	-1.663.505
Intereses pagados fin.		-139.129	-4.576.959
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-2.422.483	-6.240.464
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		9.046.141	-73.076
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		9.046.141	-73.076
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8	4.131.672	3.183.615
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8	13.177.813	3.110.539

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2010	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	1.607.667	16.603.847	0	16.603.847
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	1.607.667	16.603.847	0	16.603.847
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				1.131.583	1.131.583	0	1.131.583
Otro resultado integral		0	0		0	0	0
Resultado integral					1.131.583	0	1.131.583
Emisión de patrimonio	0			0	0		0
Dividendos				0	0		0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.131.583	1.131.583	0	1.131.583
Saldo Final Periodo Actual 30/06/2010	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	2.739.250	17.735.430	0	17.735.430

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2009	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	147.767	14.848.413	0	14.848.413
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	-147.767	14.848.413	0	14.848.413
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		0	0	1.755.434	1.755.434	0	1.755.434
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Resultado integral					0	0	0
Emisión de patrimonio	0			0	0		0
Dividendos				0	0		0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.755.434	1.755.434	0	1.755.434
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2009	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	1.607.667	16.603.847	0	16.603.847

	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2009	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	147.767	14.848.413	0	14.848.413
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	-147.767	14.848.413	0	14.848.413
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		0	0	792.176	792.176	0	792.176
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Resultado integral					0	0	0
Emisión de patrimonio	0			0	0		0
Dividendos				0	0		0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	792.176	792.176	0	792.176
Saldo Final Periodo Actual 30/06/2009	38.539.578	-23.543.398	-23.543.398	644.409	15.640.589	0	15.640.589

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

## INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Pág.
NOTA 1- INFORMACION GENERAL .....	7
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION .....	10
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	11
NOTA 4 - TRANSICION A LAS NIIF .....	15
NOTA 5 - GESTION DE RIESGOS.....	18
NOTA 6 - CAMBIOS CONTABLES .....	21
NOTA 7 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES .....	21
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	21
NOTA 9 - ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	26
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	27
NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS .....	28
NOTA 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS.....	28
NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES .....	30
NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	32
NOTA 15 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	34
NOTA 16 - CAPITAL Y RESERVAS.....	37
NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN .....	37
NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	37
NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	38
NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	39
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS.....	39
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS .....	39
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE .....	40
NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE .....	40
NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES .....	40

## **NOTA 1- INFORMACION GENERAL**

### **1. 1. Inscripción en el Registro de Valores**

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

### **1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad**

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Alvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

### **1. 3. Descripción del proyecto.**

El proyecto comprende la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Angeles y San Carlos de Purén.

La Sociedad tiene 29 enlaces, 8 pasos maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Angeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

#### 1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

#### 1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación	Tipo
Santa Clara	Km.444,7	Troncal
Las Maicas	Km.550,7	Troncal
Bulnes-Norte (Poniente)	Km.422,0	Lateral
Bulnes-Centro (Poniente)	Km.425,0	Lateral
Bulnes-Sur (Poniente)	Km.426,6	Lateral
Cabrero (Oriente)	Km.459,6	Lateral
Intersección Laja (Oriente)	Km.474,2	Lateral
Lima (Oriente)	Km.482,5	Lateral
Ranrico (Oriente y Poniente)	Km.500,0	Lateral
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km.506,6	Lateral
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km.511,5	Lateral
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km.520,8	Lateral
Mulchén (Poniente)	Km.537,0	Lateral
Mininco (Oriente)	Km.559,6	Lateral

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2010 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	700
Buses con 2 ejes	3.600	900
Camiones con 2 ejes	3.600	900
Buses con más de 2 ejes	6.300	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.300	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un ingreso mínimo garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

#### **1. 6. Puestas en Servicio.**

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Angeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Angeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

#### **1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.**

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisionaria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio Bay Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas

inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010, que se encuentra en proceso de tramitación.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referendum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010, y que se encuentra en trámite de formalización.

## 1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

### 2.1. Estados financieros

Los estados financieros a contar del 1 de enero de 2010 serán preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, comparativos con año 2009, y serán presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de IFRS, han sido preparadas de acuerdo al estándar e interpretaciones del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB", International Accounting Standards Board) compuestas por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS" en inglés) y las interpretaciones desarrolladas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("CINIIF" o "IFRIC" en inglés antes "SIC").

Estas normas han sido adoptadas en Chile bajo la denominación Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH). Por efectos prácticos, la nomenclatura utilizada en las presentes notas corresponde a la de las normas internacionales de origen.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 09 de septiembre de 2010.

### 2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La Moneda funcional será el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación. Los estudios que respaldan la determinación de la moneda funcional fueron examinados y avalados por nuestros auditores externos, de acuerdo a lo establecido en la letra e) del numeral 2) del Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las equivalencias a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
30/06/2010	21,202,16
30/06/2009	20.933,02
31/12/2009	21.942,88

Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

### **2.3. Efectos de la Primera Adopción de NIIF**

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 exige preparar y presentar estados financieros iniciales a la fecha de transición, es decir, el 1 de enero de 2009. Las políticas contables usadas en los estados financieros iniciales deben ser las mismas que las utilizas en todos los períodos de los primeros estados financieros.

NIIF 1 exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, NIIF 1 permite ciertas exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF.

### **2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad**

La preparación de los estados financieros requerirá que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo IFRS.

La información sobre las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la nota provisión mantención mayor y en el valor del activo financiero de acuerdo a IFRIC 12.

## **NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

### **3.2. Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

**(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo según su valor de cuota o precio.

**(b) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

**(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

**(d) Activos financieros disponibles para la venta:**

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

### 3.3. Propiedades, plantas y equipos

#### i) Reconocimiento y medición

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

#### ii) Depreciación

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando como los años de depreciación la vida útil económica o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente.

### 3.4. Otros Activos Financieros, No Corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, "MOP") establece contratos de servicios para atraer al sector privado ("Operadores") para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un periodo específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del periodo del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").

Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, respectivamente, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción.

El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

### **3.5. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta**

El Gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El Gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

### **3.6. Préstamos que devengan intereses**

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

### 3.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Producto de la aplicación de IFRIC 12, los saldos relacionados con provisión de mantención mayor son reconocidos en resultados acumulados, lo anterior, debido a que este monto fue registrado contablemente de acuerdo a lo establecido en NIC 37, en donde el valor actual de la provisión total proyectada se registró contra otros activos no financieros y se carga a resultados en función de los gastos reales. Anteriormente la provisión se iba generando progresivamente en función del tráfico.

### 3.8. Capital Social

#### Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se puede reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, y se exige que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se inviertan en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos financieros, la Sociedad no mantiene covenants de ratios financieros con respecto al capital.

#### Política de dividendos

Por restricciones de los contratos de financiamiento, la Sociedad tiene subordinado el pago de dividendos a la deuda, razón por la cual no se han registrado dividendos por pagar.

### 3.9. Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli".

## NOTA 4 - TRANSICION A LAS NIIF

### 4.1 Base de la transición a las NIIF

#### 4.1.1 Aplicación de NIIF 1

El ejercicio 2010 es el primero en el que se han preparado estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es el 1 de enero de 2009, para lo cual ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la SVS.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

#### 4.1.2 Exenciones aplicadas por Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

##### (a) Combinaciones de negocios

La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reexpresen, es decir, NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios.

##### (b) Valor razonable o revalorización como costo atribuible

NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente, alternativa utilizada por la Sociedad.

#### 4.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile

Según lo requerido por la norma de adopción NIIF 1 a continuación se muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad de acuerdo con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición (1 de enero de 2009), a la fecha de sus estados financieros interinos (30 de junio de 2009) y a la fecha de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2009).
- Conciliación del Estado de resultados integrales a la fecha de transición (01 de enero de 2009) de sus estados financieros interinos (30 de junio de 2009) y de los últimos estados financieros anuales (31 de diciembre de 2009).

##### 4.2.1 Conciliación del patrimonio neto:

Conciliación Patrimonial PCGA - NIIF	31/12/2009	30/06/2009	01/01/2009
	M\$	M\$	M\$
<b>Total Patrimonio neto según PCGA chilenos</b>	<b>37.066.785</b>	<b>36.419.072</b>	<b>38.391.811</b>
Activo Fijo	(1) (158.164.607)	(149.675.439)	(158.164.607)
Activo Financiero IFRIC-12	(2) 159.032.413	157.528.178	157.810.292
Gastos Financieros	(3) (71.880.612)	(71.583.853)	(73.015.438)
Costo Medio Deudas	(4) 31.734.087	25.418.598	33.302.418
Provisiones	(5) 5.514.086	4.841.077	4.678.939
Imptos Diferidos	(6) 13.301.695	12.692.956	11.844.998
<b>Ajustes de convergencia a NIIF</b>	<b>(20.462.938)</b>	<b>(20.778.483)</b>	<b>(23.543.398)</b>
<b>Total patrimonio según NIIF</b>	<b>16.603.847</b>	<b>15.640.589</b>	<b>14.848.413</b>

**(1) Activo fijo:** Debido a la aplicación de IFRIC 12 la Sociedad efectuó el reverso de sus Activos fijos (Obra en concesión).

**(2) Activo financiero bajo IFRIC 12:** La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la IFRIC 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. La Sociedad reconoce un activo financiero en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y eran clasificados en activos fijos.

**(3) Gastos Financieros:** Producto de la aplicación de la NIC 39, los gastos financieros que las sociedades mantenían según PCGA y activados bajo el rubro “otros activos de largo plazo” eran reconocidos en resultados a lo largo del plazo de concesión considerando la tasa resultante entre el flujo real vehicular del ejercicio y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes.

Bajo NIIF dichos gastos que aplica al activo financiero deben llevarse a resultados.

**(4) Costo Medio Deudas:** Debido a la aplicación de las NIIF se debe valorar las deudas según el método de coste amortizado que consiste en determinar una tasa efectiva para toda la vida de la deuda considerando todos los costos asociados.

**(5) Provisiones:** Producto de la aplicación de IFRIC 12, los saldos relacionados con provisión de mantención mayor son reconocidos en resultados acumulados, lo anterior, debido a que este monto fue registrado contablemente de acuerdo a lo establecido en NIC 37, en donde el valor actual de la provisión total proyectada se registró contra otros activos no financieros y se carga a resultados en función de los gastos reales. Anteriormente la provisión se iba generando progresivamente en función del tráfico.

**(6) Impuestos diferidos:** Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del método del pasivo de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello las Sociedades optaron por reversar contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos y sus cuentas complementarias registrados a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos vigente del 17%, adicionalmente, registró un activo por impuestos diferidos relacionado con la pérdida tributaria acumulada.

#### 4.2.2 Conciliación del Estado de resultados integrales:

Conciliación Resultado PCGA - NIIF	Año terminado al		Semestre terminado a	
	31/12/2009		30/06/2009	
		M\$		M\$
<b>Resultado según PCGA chilenos</b>		<b>(442.015)</b>		<b>(1.089.728)</b>
Variación Ingresos de Explotación	(1)	(16.415.633)		(8.827.497)
Costos de Mantención y conservación mayor	(2)	530.344		130.918
Variación Depreciación	(3)	9.236.096		4.921.313
Ingresos financieros	(4)	17.589.193		8.588.243
Gastos Financieros	(5)	(9.989.389)		(3.388.644)
Rev. Correcc. monetaria	(6)	(302.299)		(497.092)
Imptos Diferidos	(7)	1.401.370		954.663
<b>Ajustes de convergencia a NIIF</b>		<b>2.049.682</b>		<b>1.881.904</b>
<b>Resultado según NIIF</b>		<b>1.607.667</b>		<b>792.176</b>

**(1) Variación Ingresos de Explotación:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, el derecho de cobro que genera los ingresos se calcula en base a los costos efectivamente incurridos en cada servicio más un margen, donde este margen corresponde a la utilidad esperada para el servicio. Según PCGA los ingresos de explotación corresponden principalmente a los recaudos obtenidos en las plazas de peajes, derivados del cobro de tarifa a los usuarios de la ruta, los cuales se reconocen como tal una vez cancelado el importe correspondiente al tipo de vehículo.

**(2) Costos de mantención y conservación mayor:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, los costos de mantención se reconocen en resultados, los cuales sirven de base para calcular el ingreso más el margen de construcción.

Conforme a IFRIC 12, los montos relacionados con la mantención mayor son reconocidos de acuerdo a NIC 37 en donde el valor actual de la provisión total proyectada se registró en otros activos no financieros y se carga a resultados en función de gastos reales.

En PCGA la Sociedad constituía una provisión para mantenimiento mayor, considerando los estudios de costos asociados a dicho mantenimiento y con cargo a resultados, de acuerdo a la proporción resultante entre el flujo real vehicular del ejercicio y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes para la vida original de la concesión.

**(3) Variación Depreciación:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, la Sociedad no tiene activos fijos Concesionados, por lo cual no efectúa depreciación de los mismos. En PCGA la depreciación de la Obra en Concesión se calculaba considerando la tasa resultante entre el flujo real vehicular del período y el flujo vehicular total estimado por expertos independientes.

**(4) Ingresos financieros:** Producto de la aplicación de la IFRIC 12, la Sociedad reconoce intereses generados por el saldo del Activo financiero, aplicando una tasa de interés efectiva calculada en base a los flujos descontados generados en la etapa de construcción y operación.

**(5) Gastos financieros:** Producto de la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce gastos financieros según el método de coste amortizado de las obligaciones por la emisión de bonos, el cual consiste en determinar una tasa efectiva para toda la vida de la deuda considerando todos los costos asociados. Esta valoración se realizó convirtiendo las deudas en UF a pesos proyectando un IPC de 3%, lo que permite diferir en el tiempo cualquier efecto de inflación anormal

**(6) Reverso de corrección monetaria:** La Sociedad elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PGCA en Chile, pues bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no es considerado como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

**(7) Impuestos diferidos:** Debido a la aplicación de las NIIF, la Sociedad reconoce los saldos de impuestos diferidos en función del método del pasivo basado en el balance de acuerdo a lo establecido en la NIC 12, para ello las Sociedades optaron por reversar contra resultados acumulados todos los impuestos diferidos y sus cuentas complementarias registrados a la fecha, posteriormente calculó las diferencias entre activos y pasivos financieros ajustados v/s los valores tributarios y aplicó la tasa de impuestos vigente del 17%, adicionalmente, registró un activo por impuestos diferidos relacionado con la pérdida tributaria acumulada.

## NOTA 5 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.

## **5.1. Riesgo de Mercado:**

### **5.1.1 Tráfico**

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente.

Adicionalmente existen coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Convenio Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda enfrentada por la Sociedad.

Con respecto a los riesgos en la demanda producto de catástrofes naturales que puedan afectar el tráfico vehicular por la zona, la experiencia producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 ha permitido establecer que en general el riesgo de pérdida de ingresos por tráfico existe, pero está acotado, tanto por los mecanismos contemplados en el marco regulatorio, como por los efectos mismos de la catástrofe.

En particular, para el caso de la Sociedad los peajes troncales reiniciaron su cobro el 01 de marzo de 2010.

Al 30 de junio, el tráfico pasado mostró un crecimiento con respecto al mismo período del año anterior de un 9,2%. Adicionalmente, las labores de reconstrucción han provocado que este aumento sea mayor en los meses siguientes, y se espera que continúe dicha tendencia.

## **5.2. Riesgo Financiero:**

### **5.2.1 Tasa de interés:**

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos, por ende el financiamiento fue efectuado con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logra mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

### **5.2.2 Tipo de cambio:**

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

### **5.2.3 Riesgo de Liquidez**

Descripción: Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones, tanto financieras como operacionales y contractuales, al momento de vencimiento de cada una de ellas.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

La Gerencia de Administración y Finanzas mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratado con ABN Amro N.V. por un monto de MUF 1.500 con vencimiento en octubre de 2014.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en cuentas de reserva (servicio de deuda) los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

#### **5.2.4 Riesgo de Crédito**

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Al 30 de junio de 2010, el servicio de recaudo de peajes está encargado a Brink's Chile, y en el contrato con dicha entidad se establece claramente las obligaciones con la concesionaria.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizado a invertir.

#### **5.2.5. Política de Colocaciones:**

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Cintra Chile Ltda.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

#### **5.3 Riesgos operacionales:**

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

### 5.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

### NOTA 6 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 30 de junio de 2010 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al periodo anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación, a partir del 1 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS).

Los cambios en las políticas, en las estimaciones contables respecto a los principios contables locales y los efectos, fueron descritos en la Nota 4 Transición a las mencionadas normas (NIIF).

### NOTA 7 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros interinos, las siguientes NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) habían sido emitidas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas normas, Mejoras y Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
IAS 24 Revisada	Partes vinculadas	1 de enero de 2011
IFRIC 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010
Enmienda IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones antes señaladas, no tendrán efectos significativos en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

#### a) Clasificación

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos	30-06-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	13.177.813	4.131.672	3.183.615
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	1.770.943	407.848	1.375.089
Otros activos financieros no corrientes	163.271.166	159.086.858	158.163.842
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>178.219.922</b>	<b>163.626.378</b>	<b>162.722.546</b>

#### b) Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía considera Efectivo y Equivalentes al Efectivo los saldos de efectivo mantenido en Caja y en Cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman liquidar a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la

administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento es menor a 90 días.

Composición del efectivo y equivalente al efectivo:

Efectivo y equivalente al efectivo	30-06-2010		Totales	31-12-2009		Totales	01-01-2009		Totales
	Pesos	UF		Pesos	UF		Pesos	UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	1.550.244	0	1.550.244	715.386	0	715.386	718.228	0	718.228
Depósitos a plazo a menos de 90 días	11.627.569	0	11.627.569	1.478.082	1.938.204	3.416.286	2.464.589	798	2.465.387
Valores negociables de fácil liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>13.177.813</b>	<b>0</b>	<b>13.177.813</b>	<b>2.193.468</b>	<b>1.938.204</b>	<b>4.131.672</b>	<b>3.182.817</b>	<b>798</b>	<b>3.183.615</b>

El efectivo en caja y Cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Los Depósitos a plazo y pactos a menos de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2010	31-12-2009	01-01-2009
		M\$	M\$	M\$
<b>Depósitos a Plazo</b>				
Santander Investment	\$	1.100.918	0	0
Santander Investment	\$	210.146	0	0
Santander Investment	\$	1.000.450	0	0
Banchile	\$	1.245.892	0	0
Banchile	\$	470.204	0	0
Banchile	\$	2.351.000	0	0
Banco Estado	\$	776.688	0	0
Banco Estado	\$	1.200.840	0	0
Banco Estado	\$	726.969	0	0
Banchile	UF	0	470.890	0
Banchile	UF	0	790	798
<b>Compras con compromiso de retroventa</b>				
Banco Estado	\$	270.216	0	903.409
Banco Estado	\$	1.534.600	0	0
Banco Estado	\$	639.295	0	0
Banco Estado	\$	100.351	411.666	0
Santander Investment	\$	0	1.066.417	690.477
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	0	0	870.703
Santander Investment	UF	0	265.522	0
Banco Estado	UF	0	227.666	0
Banco Estado	UF	0	699.605	0
Banco Estado	UF	0	273.730	0
<b>Totales</b>		<b>11.627.569</b>	<b>3.416.286</b>	<b>2.465.387</b>

### c) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos mayor a 90 días, lo anterior acorde a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

Los Depósitos a plazo y pactos a más de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
<b>Depósitos a Plazo</b>				
Banchile	UF	809	1.024.466	0
Banchile	UF	0	2.016.974	0
Banchile	UF	0	220.696	0
Corpbanca	UF	0	307.464	0
<b>Compras con compromiso de retroventa</b>				
Banco Estado	UF	0	238.375	0
BCI Corred. Bolsa. S.A.	UF	0	755.816	0
Banchile	UF	0	287.179	0
Banco Estado	UF	0	412.084	0
HSBC Bank (Chile)	UF	0	405.159	0
Banco Estado	UF	0	403.422	1.053.515
Corpbanca	UF	0	512.453	0
Banco Estado	UF	0	2.708.697	1.551.045
Santander Investment	UF	0	0	4.030.412
Banchile	\$	0	1.320.529	0
Banchile	\$	0	0	411.110
Banchile	\$	0	0	1.557.645
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	0	0	213.010
BCI Corred. Bolsa. S.A.	\$	0	0	270.584
<b>Totales</b>		<b>809</b>	<b>10.613.314</b>	<b>9.087.321</b>

#### d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009		
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	
Cuentas por cobrar al MOP	(1)	69.094	3,9	660	0,2	0	0,0
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	209.042	11,8	278.941	68,4	282.093	20,5
Cuentas corrientes con terceros		8.760	0,5	5.495	1,3	14.768	1,1
Anticipos a proveedores		92.466	5,2	24.856	6,1	83.762	6,1
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	(2)	1.202.917	67,9	0	0,0	0	0,0
Otros		188.664	10,7	97.896	24,0	994.466	72,3
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>1.770.943</b>	<b>100,0</b>	<b>407.848</b>	<b>100,0</b>	<b>1.375.089</b>	<b>100,0</b>
Vencimientos:							
- Menos de un año		1.770.943		407.848		1.375.089	
- Más de un año y menos de cinco		0		0		0	
- Menos de cinco años		0		0		0	

(1) El criterio de recuperación del Iva por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

(2) Corresponden a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido (ver Nota N° 25).

#### **e) Otros activos financieros no corrientes:**

La Sociedad producto de la aplicación de las NIIF ha clasificado en Otros activos financieros no corrientes, el Activo Financiero generado de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

#### **(1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:**

La concesión del tramo Chillan Collipulli consiste en la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en una longitud de 160,960 kms..

Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

#### **(2) La naturaleza y el alcance:**

- De los derechos a usar determinados activos;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, plantas y equipos;
- Las obligaciones de entregar o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación y
- Otros derechos y obligaciones.

El concesionario construyó, explota y conserva las siguientes obras:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, puentes, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales, ciclovías, servicios obligatorios.
- Mejoramiento de infraestructura y superestructura preexistente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mantenimiento de puentes mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas, ciclovías y otras obras preexistentes.
- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras, iluminación.
- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el Estado de Chile.
- La fiscalización del contrato de concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y de la Dirección de Vialidad.
- El concesionario debe entregar al Ministerio de Obras Públicas dentro de los 30 días previos a la puesta en marcha provisoria de la obra, la garantía de explotación de la obra.

### Mecanismo de Distribución de Ingresos

La Sociedad Concesionaria se encuentra acogida al MDI por medio de la suscripción del Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión de fecha 19 de abril de 2004 (Convenio MDI).

El Convenio MDI asegura un total de ingresos a valor presente a lo largo de la vida de la Concesión convirtiendo el régimen de ésta de fijo a variable hasta alcanzar los Ingresos Totales Garantizados de UF 10.187.844. A cambio, la Sociedad debe realizar inversiones por un monto de UF 658.998,34. El total de las inversiones comprometidas fueron ejecutadas y terminadas a principios del año 2008.

### **(3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el período:**

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- C.C. N° 1/D.S. MOP/N° 4.939/ de fecha 31.10.00
- C.C. N° 2/D.S. MOP/N° 2.249/ de fecha 31.12.01
- C.C. N° 3/D.S. MOP/N° 308/ de fecha 19.04.04

### **(4) Clasificación del acuerdo de Concesión:**

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP). La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

### **(5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:**

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

<b>Conceptos</b>	<b>30-06-2010</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2009</b> <b>M\$</b>	<b>01-01-2009</b> <b>M\$</b>
Saldo Inicial	159.086.858	158.163.842	158.163.842
Ingresos de operación (+)	3.787.395	9.112.278	0
Ingresos de construcción (+)	2.314.614	530.344	0
Intereses por cobrar (+)	8.685.253	17.100.429	0
Pagos acuerdo concesión (-)	(10.602.954)	(25.820.035)	0
<b>Saldo Final</b>	<b>163.271.166</b>	<b>159.086.858</b>	<b>158.163.842</b>

**NOTA 9 - ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los activos no financieros en cada período son los siguientes:

<b>Conceptos</b>	<b>30-06-2010</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2009</b> <b>M\$</b>	<b>01-01-2009</b> <b>M\$</b>
Otros Activos No Financieros, Corriente	3.420.953	751.291	931.361
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	13.321.555	14.239.972	13.721.526
<b>Total Activos No Financieros</b>	<b>16.742.508</b>	<b>14.991.263</b>	<b>14.652.887</b>

El detalle de activos de acuerdo a la clasificación corriente y no corriente es la siguiente:

<b>CORRIENTE</b>	<b>AI 30-06-2010</b>	<b>AI 31-12-2009</b>	<b>AI 01-01-09</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Activo Corriente</b> <b>M\$</b>	<b>Activo Corriente</b> <b>M\$</b>	<b>Activo Corriente</b> <b>M\$</b>
Otros	767.575	147.444	121.771
Mantenimiento mayor	2.653.378	603.847	809.590
<b>Totales</b>	<b>3.420.953</b>	<b>751.291</b>	<b>931.361</b>

<b>NO CORRIENTE</b>	<b>AI 30-06-2010</b>	<b>AI 31-12-2009</b>	<b>AI 01-01-09</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Activo No Corriente</b> <b>M\$</b>	<b>Activo No Corriente</b> <b>M\$</b>	<b>Activo No Corriente</b> <b>M\$</b>
Mantenimiento mayor	13.321.555	14.239.972	13.721.526
<b>Totales</b>	<b>13.321.555</b>	<b>14.239.972</b>	<b>13.721.526</b>

(1) Producto de la aplicación de las NIIF la Sociedad ha reconocido en activo el valor razonable de los pagos futuros por concepto de Infraestructura Preexistente, utilizando la misma tasa determinada para valorizar el Activo Financiero bajo IFRIC 12, el pasivo relacionado fue registrado en el rubro provisiones.

(2) Dentro de las obligaciones del contrato de concesión se encuentra la obligación de la Sociedad de mantener la carretera dentro de los estándares exigidos por el contrato. Para lo anterior, se han realizado estudios con entidades independientes que proyectan las intervenciones mayores que se deben realizar a futuro en la carretera de acuerdo al desgaste de ésta. Para reflejar esta obligación, se ha incluido una provisión por pagos futuros de mantenimiento mayor, calculada como el valor presente de los gastos proyectados (registrada en el rubro provisiones), dicho valor se registra inicialmente contra activos no financieros de corto y largo plazo.

#### NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Vehículos de Motor	70.470	96.392	124.710
Maquinarias y equipos	16.436	19.768	22.346
Mobiliario y Enseres	1.029	1.028	5.446
<b>Total</b>	<b>87.935</b>	<b>117.188</b>	<b>152.502</b>

<b>Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Vehículos de Motor	295.026	295.026	295.244
Maquinarias y equipos	140.253	138.936	126.696
Mobiliario y Enseres	13.699	13.699	14.022
<b>Total</b>	<b>448.978</b>	<b>447.661</b>	<b>435.962</b>

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

<b>Propiedades, planta y equipos</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Vehículos de Motor	-224.556	-198.634	-170.533
Maquinarias y equipos	-123.817	-119.168	-104.350
Mobiliario y Enseres	-12.670	-12.671	-8.577
<b>Total</b>	<b>-361.043</b>	<b>-330.473</b>	<b>-283.460</b>

Los movimientos contables del periodo terminado el 30 de junio de 2010, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>Vehículos de Motor</b>	<b>Maquinarias y equipos</b>	<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>Totales</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	96.392	19.768	1.028	117.188
Adiciones	0	1.318	0	1.318
Desapropiaciones	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	-25.922	-4.603	-46	-30.571
<b>Saldo final al 30 de junio de 2010</b>	<b>70.470</b>	<b>16.483</b>	<b>982</b>	<b>87.935</b>

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de diciembre de 2009, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>Vehículos de Motor</b>	<b>Maquinarias y equipos</b>	<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>Totales</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	124.710	22.346	5.446	152.502
Adiciones	8.705	15.380	0	24.085
Desapropiaciones	-8.922	-3.139	-324	-12.385
Gastos por Depreciación	-28.101	-14.819	-4.094	-47.014
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>96.392</b>	<b>19.768</b>	<b>1.028</b>	<b>117.188</b>

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función del costo histórico.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

#### **NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS**

La Sociedad no mantiene arrendamientos financieros y operativos de acuerdo a lo descrito en NIC 17 por lo cual no hay cuotas contingentes ni restricciones que informar

#### **NOTA 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal

pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada.

#### (a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Pérdidas tributarias	35.106.795	33.224.153	32.100.013
Activo Fijo Tributario	1.742.913	2.160.593	2.018.863
<b>Totales</b>	<b>36.849.708</b>	<b>35.384.746</b>	<b>34.118.876</b>

Los pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Activo Financiero (IFRIC 12)	27.756.087	27.044.636	26.470.112
Coste amortizado Deudas	1.333.254	922.999	440.925
Otros	0	33.078	2.191
<b>Totales</b>	<b>29.089.341</b>	<b>28.000.713</b>	<b>26.913.228</b>

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el periodo enero a junio de 2010 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	1.194.167		1.194.167
Activo Fijo Tributario	106.170		106.170
Activo Financiero (IFRIC 12)		711.451	(711.451)
Coste amortizado Deudas		212.553	(212.553)
<b>Totales</b>	<b>1.300.337</b>	<b>924.004</b>	<b>376.333</b>

#### (b) Gasto por impuestos corrientes a las ganancias.

El gasto por impuestos corrientes a las ganancias es el siguiente:

Conceptos	30-06-2010 M\$	30-06-2009 M\$
Gastos por impuestos corrientes	(6.356)	(1.478)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	1.300.337	372.308
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(924.004)	(110.158)
<b>Totales</b>	<b>369.977</b>	<b>260.672</b>

**(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.**

Conceptos	30-06-2010 M\$	30-06-2009 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(129.481)	(90.356)
Corrección monetaria pérdida tributaria	474.777	0
Fluctuación de cambios en la conversión de activos y pasivos tributarios	24.681	351.028
<b>(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva</b>	<b>369.977</b>	<b>260.672</b>

**NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES**

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada período son los siguientes:

Conceptos	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	9.471.415	8.795.966	7.842.689
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.599.939	320.175	1.781.735
Otros pasivos financieros no corrientes	157.336.418	155.644.673	153.930.009
<b>Totales</b>	<b>168.407.772</b>	<b>164.760.814</b>	<b>163.554.433</b>

**(a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:**

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

30 de junio de 2010

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
	Bonos serie A	UF	15-03-2021	9.471.415	130.684.037	Semestral	11,32%	147.380.469	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	26.652.381	Semestral	9,11%	37.997.647	5,69%
<b>Total Otros pasivos financieros</b>				<b>9.471.415</b>	<b>157.336.418</b>				
<b>Total Otros pasivos financieros a valor razonable</b>				<b>9.471.415</b>	<b>157.336.418</b>				

31 de diciembre de 2009

	Bonos serie A	UF	15-03-2021	8.795.966	130.120.433	Semestral	11,32%	148.928.577	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	25.524.240	Semestral	9,11%	35.086.549	5,69%
<b>Total Otros pasivos financieros</b>				<b>8.795.966</b>	<b>155.644.673</b>				
<b>Total Otros pasivos financieros a valor razonable</b>				<b>8.795.966</b>	<b>155.644.673</b>				

01 de enero de 2009

	Bonos serie A	UF	15-03-2021	7.842.689	130.537.590	Semestral	11,32%	159.991.541	7,98%
	Bonos serie B	UF	15-09-2024	-	23.392.419	Semestral	9,11%	34.747.476	5,69%
<b>Total Otros pasivos financieros</b>				<b>7.842.689</b>	<b>153.930.009</b>				
<b>Total Otros pasivos financieros a valor razonable</b>				<b>7.842.689</b>	<b>153.930.009</b>				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3%(carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries vencen el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,36%. Los fondos de la emisión se destinarán para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

- Líneas de Liquidez

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000;

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y de acuerdo a la baja de Clasificación del asegurador XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) por parte de Standard Poor's y Moody's la fecha de vencimiento es de 30 de octubre de 2014.

**(b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Proveedores	CLP	581.708	282.852	657.077
Honorarios por pagar	CLP	52	153	3.063
Retencion a proveedores	CLP	150.286	36.907	127.204
Acreedores varios	CLP	867.893	263	994.391
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>1.599.939</b>	<b>320.175</b>	<b>1.781.735</b>

**NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad es controlada en un 99,9909% por su accionista mayoritario Cintra Chile Ltda. y por un 0,0091% por su accionista minoritario Cintra Inversiones y Asesorias (Chile) Ltda., a su vez Cintra Chile Ltda. es controlada por Cintra Infraestructuras S.A. (España) como accionista mayoritario. Cintra Chile Ltda. no elabora estados financieros disponibles para uso público

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.**

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009.

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.**

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
78.634.860 - 9	Cintra Chile Ltda.	Accionista	615.487	497.987	874.305
96.825.130-9	Ferrovial Agroman Chile S.A:	Indirecta	63.467	9.604	-
<b>Totales</b>			<b>678.954</b>	<b>507.591</b>	<b>874.305</b>

**c) Transacciones con entidades relacionadas.**

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 30 de junio de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	30-06-2010		30-06-2009	
				Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
78634860-9	Cintra Chile Ltda.		Asesorías técnicas	458.840	(458.840)	750.155	(750.155)
			Pagos efectuados	1.136.862	-	2.070.403	-
96.825.130-9	Ferrovial Agroman Chile S.A:		Avance de obra	1.077.262	-	-	-
			Pagos efectuados	861.580	-	-	-
			Retenciones	63.467	-	-	-

**d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.**

Al 30 de junio de 2010, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Cintra Chile.

**e) Directorio y personal clave de la gerencia.**

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 08 de abril de 2010. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados, en sesión de Directorio de igual fecha.

**e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.**

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Descripción de la Transacción	30-06-2010		30-06-2009	
		Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
		M\$	M\$	M\$	M\$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Presidente directorio				
	Asesorías financieras	3.681	(3.681)	3.679	(3.679)

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

**e.2) Retribución del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el período, los Directores no han percibido dietas.

**NOTA 15 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****(a) Composición**

Concepto	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Otras provisiones	14.452	16.105	12.637	0	0	0
Prov. Mantención Mayor	2.653.378	603.847	809.590	13.321.555	14.239.972	13.721.526
<b>Totales</b>	<b>2.667.830</b>	<b>619.952</b>	<b>822.227</b>	<b>13.321.555</b>	<b>14.239.972</b>	<b>13.721.526</b>

**(b) Movimientos**

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Prov Mantenc. Mayor M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	16.105	14.843.819
Aumento (decremento) en provisiones	-1.653	1.131.114
Provisión utilizada	0	0
<b>Saldo Final al 30-06-2010</b>	<b>14.452</b>	<b>15.974.933</b>

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Prov Mantenc. Mayor M\$
Saldo Inicial al 01-01-2009	12.637	14.531.116
Aumento (decremento) en provisiones	3.468	312.703
Provisión utilizada	0	0
<b>Saldo Final al 31-12-2009</b>	<b>16.105</b>	<b>14.843.819</b>

**(c) Provisiones.**

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

**(d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.**

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

**(e) Pasivos contingentes.****I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

## 1) Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Obras Públicas  
 Fecha Emisión : 11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009  
 Fecha Vencimiento : 30 de septiembre de 2014  
 Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria  
 Total de la garantía : UF 300.000 (4 boletas de UF 75.000 c/u)

Garantiza : Fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por el Decreto MOP No 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial No 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.

2) Garantías por obras adicionales:

A favor de : Director General de Obras Públicas  
Fecha Emisión : 14 de julio de 2009  
Fecha Vencimiento : 17 de noviembre de 2010  
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria  
Total de la garantía : UF 11.400  
Garantiza : Fiel cumplimiento del Estudio de Ingeniería Definitiva y la correcta ejecución de las obras de reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata oriente, y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región, según resolución DGOP ( E ) 2016 del 2009.

## II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La concesionaria contrató con XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades ABN (ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A. y ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito suscrito.

1) Prenda Especial de Concesión:

(a) Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad otorgó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades ABN, prenda especial en segundo grado.

(b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

(a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

(a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades ABN, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

(b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinaria de la Obra Pública

Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

(d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc.(antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

### III. Otros:

#### 1) Línea de Liquidez:

(a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000;

(b) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y de acuerdo a la baja de Clasificación del asegurador XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) por parte de Standard Poor's y Moody's la fecha de vencimiento es de 30 de octubre de 2014.

#### 2) Reconocimiento de Deuda:

(a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

(b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.).

#### 3) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

### IV. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la sociedad concesionaria y XL Capital Assurance Ltd.(hoy Syncora Guarantee Inc.), en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 30 de junio de 2010 la sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

**NOTA 16 - CAPITAL Y RESERVAS****(a) Capital**

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 38.539.578 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

**(b) Otras reservas**

El saldo de M\$ 23.543.398 de otras reservas corresponde a los ajustes de transición desde PCGA chilenos a NIIF.

**NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN**

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

Conceptos	30-06-2010	31-12-2009	01-01-2009
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	1.131.583	2.638.445	(867.467)
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	<b>102,87</b>	<b>239,86</b>	<b>(78,86)</b>

**NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias al 30 de junio de cada año se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010 30-06-2010	01-01-2009 30-06-2009	01-04-2010 30-06-2010	01-04-2009 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	3.787.395	3.544.285	2.025.426	1.507.712
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	2.314.615	131.596	1.964.628	86.098
<b>Saldo Final</b>	<b>6.102.010</b>	<b>3.675.881</b>	<b>3.990.054</b>	<b>1.593.810</b>

**NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010 30-06-2010	01-01-2009 30-06-2009	01-04-2010 30-06-2010	01-04-2009 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	96.093	95.379	47.646	48.497
Otros beneficios del personal	8.062	8.480	2.388	3.641
<b>Total gastos por beneficio a los empleados</b>	<b>104.155</b>	<b>103.859</b>	<b>50.034</b>	<b>52.138</b>

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Cintra Chile Limitada, el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010 30-06-2010	01-01-2009 30-06-2009	01-04-2010 30-06-2010	01-04-2009 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	45.622	45.847	23.242	23.218
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	22.199	15.318	0	0
<b>Total compensaciones al personal ejecutivo</b>	<b>67.821</b>	<b>61.165</b>	<b>23.242</b>	<b>23.218</b>

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	30-06-2010	30-06-2009
Ejecutivos	2	2
Personal técnico	13	13
Personal Administrativo	13	14
<b>Total empleados</b>	<b>28</b>	<b>29</b>

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenimiento, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Cintra Chile Ltda. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos y en algunos casos con Ruta de la Araucanía, ambas perteneciente al mismo grupo Cintra. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 14 c).

**NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA**

Los principales gastos por naturaleza al 30 de junio de cada año se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE		
	01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009	
	30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pagos al Estado	1	(62.616)	(63.889)	-	-
Conservación y Mantenimiento	2	(2.158.721)	(1.101.801)	(1.430.252)	(505.394)
Servicio recaudos de peaje	3	(238.003)	(294.219)	(136.950)	(136.879)
Seguros	4	(223.938)	(158.836)	(147.772)	(70.341)
Costos de construcción	5	(2.048.331)	(116.457)	(1.738.608)	(75.096)
Servicios de terceros	6	(582.989)	(1.210.021)	(35.623)	(340.372)
Otros	7	(42.093)	(42.077)	(27.754)	(18.147)
<b>Saldo Final</b>		<b>(5.356.691)</b>	<b>(2.987.300)</b>	<b>(3.516.959)</b>	<b>(1.146.229)</b>

**NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009
	30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	8.685.950	8.603.431	4.395.202	4.327.228
Intereses de instrumentos financieros	107.393	256.549	25.823	54.313
<b>Saldo Final</b>	<b>8.793.343</b>	<b>8.859.980</b>	<b>4.421.025</b>	<b>4.381.541</b>

**NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS**

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009
	30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses obligaciones con el público	(8.487.587)	(8.417.073)	(4.181.455)	(4.150.407)
Otros gastos financieros	(155.921)	(230.660)	(14.833)	(59.010)
<b>Saldo Final</b>	<b>(8.643.508)</b>	<b>(8.647.733)</b>	<b>(4.196.288)</b>	<b>(4.209.417)</b>

**NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE**

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2010	01-01-2009	01-04-2010	01-04-2009
	30-06-2010	30-06-2009	30-06-2010	30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos (gastos) financieros	1.178	(227.220)	1.574	(1.878)
<b>Saldo Final</b>	<b>1.178</b>	<b>(227.220)</b>	<b>1.574</b>	<b>(1.878)</b>

**NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. Al 30 de junio de 2010 y 2009 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha de desembolso
		Activo	Gasto			
<b>Al 30 de junio de 2010</b>						
Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Disposición de Residuos		Gasto	Recopilación y traslado de Residuos a Referencia Autorizados	535.711	201002
Peaje Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Análisis Bacteriológico de Aguas para consumo	414.000	201002
Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Detección de Emisiones	210.000	201002
Peaje Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Contención de derrames de hidrocarburos en generadores		Gasto	Construcción de grillas acondicionadas para contener y retener derrames de hidrocarburos en generadores	15.377.850	201005
Áreas de Servicio y Peajes Troncales Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Plantas de Tratamiento	Activo	Gasto	Plantas de Tratamiento de aguas en Áreas de Servicio para aguas de riego y derivación para riego	58.047.000	201005
Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Análisis Ambiental		Gasto	Declaración de Emisiones	7.395.290	201008
				<b>TOTAL</b>	<b>83.178.861</b>	
<b>Al 30 de junio de 2009</b>						
Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Seguimiento Ambiental		Gasto	Recopilación de datos y elaboración de Informe Seguimiento Ambiental	7.473.000	200902
Áreas de Servicio Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Contenedores segregados de Residuos en Áreas de Servicio		Gasto	Compra de Contenedores para segregación de residuos de acuerdo a su naturaleza	408.006	200904
Áreas de Servicio Ruta 5 Tramo Chillán - Colipulli	Contenedores segregados de Residuos en Áreas de Servicio		Gasto	Compra de Contenedores para segregación de residuos de acuerdo a su naturaleza	87.420	200904
				<b>TOTAL</b>	<b>7.968.418</b>	

**NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 17 de agosto de 2010 se ha recibido informe de los liquidadores Graham Miller respecto a que el anticipo propuesto por los daños del terremoto del 27 de febrero asciende a un monto de UF 370.500.

Con posterioridad al 30 de junio de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Loreto Arenas Poloni  
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera  
Gerente Administración y Finanzas

Hugo Vera Vengoa  
Gerente General